

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1552 QUILLON, viernes 17 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. Nº 1.054 DEL

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HERMOSILLA GUAJARDO HECTOR AMBROSIO

RUT:16.405.252-4

LA SUMA DE \$:270.000

3 10-1621

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

EGRESO N°

5221

HECTOR AMBROSIO HERMOSILLA GUAJARDO, PAGO DE BH N° 73, AL MONITOR DE LA BANDA DE GUERRA ESCOLAR DE LA ESCUELA DEL CASINO F-347, CERRO NEGRO, MES DE SEPTIEMBRE, ACORDE AL DECRETO N° 319, DEL 20/03/2014, FINANCIADO POR LA SEP, DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 543, DEL 21/04/2014

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER DCTO. 2152103001 16405252-4 010147 / Honorarios a Suma Alzada -300.000 110202 16405252-4 Banco Estado SEP 270.000 21411 30.000 Retenciones Tributarias

300.000 600 TOTALES : RADOR MUNICIPAL DE FINANZAS 2014 CTA. CTE 525090000 81

TEFE DE CONTROL

NOMBRE R.U.T.

FECHA DE PAGO

CHEQUE N°

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME